
ORDENANZA LOCAL
DEL
NUEVO PLAN REGULADOR DE RECOLETA

ASESORIA URBANA – SECPLAC . ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE PROYECTOS E INVESTIGACIONES . PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Julio 2001 - Agosto 2004
D.O. 8 Enero del 2005

CAPITULO II

DESCRIPCION DEL LIMITE COMUNAL

ARTICULO 2.1

El límite comunal del área de aplicación del Plan enunciado en el Artículo 1.3 de la presente Ordenanza, se define en conformidad a la siguiente descripción de puntos y tramos:

Punto	Definición del punto	Tramo	Descripción del tramo
1.	Intersección de los ejes de Calle Pío Nono y Avenida Santa María.		
2.	Intersección del eje de Avenida Santa María y el eje de Av. La Paz.	1-2	Línea recta trazada por el eje de Av. Santa María y que une los puntos 1 y 2.
3.	Intersección de la proyección del eje de Avenida La Paz y el deslinde sur del Cementerio General de Santiago.	2-3	Línea recta trazada por el eje de Av. La Paz y que une los puntos 2 y 3.
4.	Intersección de los deslindes sur y poniente del Cementerio General de Santiago.	3-4	Línea recta trazada por el deslinde sur del Cementerio General de Santiago, que une los puntos 3 y 4.
5.	Intersección del deslinde norte y poniente del Cementerio General de Santiago	4-5	Línea recta quebrada trazada por el deslinde poniente Cementerio General de Santiago, que une los puntos 4 y 5
6.	Intersección de la prolongación hacia el norte del deslinde poniente del Cementerio General de Santiago y el eje de Av. México.	5-6	Línea recta quebrada trazada por el deslinde norte del Cementerio General hasta aproximadamente 6,5 metros al oriente del punto 5 y por el deslinde poniente del predio límite (Av. México 952-956), que une los puntos 5 y 6
7.	Intersección del eje de Av. México y el eje de Av. El Guanaco.	6-7	Línea recta trazada por el eje de Avenida México y que une los puntos 6 y 7.
8.	Intersección del eje de Av. El Guanaco y el eje de Av. Américo Vespucio.	7-8	Línea recta trazada por el eje de Av. El Guanaco y que une los puntos 7 y 8.
9.	Intersección del eje de Av. Américo Vespucio y el eje de Av. El Salto.	8-9	Línea recta trazada por el eje de Av. Américo Vespucio y que une los puntos 8 y 9.
10.	Intersección de la línea de cumbres de los cerros El Salto y San Cristóbal	9-10	Línea sinuosa trazada por la línea de cumbres del cerro El Salto y que une los puntos 9 y 10.
11.	Intersección de la línea de cumbres del cerro San Cristóbal con costado poniente de la línea del Funicular	10-11	Línea sinuosa trazada por la línea de cumbres del cerro San Cristóbal y que une los puntos 10 y 11.
12.	Intersección de las calles Domínica y Pío Nono.	11-12	Línea al costado poniente del funicular en toda su extensión y su prolongación hasta la calle Pío Nono y que une los puntos 11 y 12.
		12-1	Línea recta trazada por el eje de la Calle Pío Nono y que une los puntos 12 y 1.